



APRUEBA ALTA DE BIENES DE INVENTARIO EDUCACIÓN MUNICIPAL

DECRETO N° 3392

CHILLÁN VIEJO, 10 JUN 2021

VISTOS:

1. 1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios; Los Decretos Alcaldicios N°s 2.030 del 09.12.2008 y 2.040 del 10.12.2008, 499 de 16.02.2011 mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; el Decreto N° 4.018 del 31.12.2020 que aprueba el presupuesto 2021.

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar la entrega de manera oficial de los bienes inventariables, adquiridos para un Departamento, Unidad, Sección u Oficina de la I. Municipalidad de Chillan Viejo, incluidos también el Área de Salud y el Área de Educación.

ALTA de Inventario por compra N° 016 con fecha 07.06.2021, según factura Nro. 209 de fecha 11.05.2021 de la Empresa JIMMY CIFUENTES MUÑOZ., RUT 17.577.135-2, es recepcionado por la Encargada de Inventario.

DECRETO:

1. INCORPÓRESE AL INVENTARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL:

Los bienes adquiridos por la factura Nro. 209 de fecha 11.05.2021 de la Empresa JIMMY CIFUENTES MUÑOZ., RUT [REDACTED] Orden de compra 3673-48-AG21.

2. CODIFÍQUESE: El bien con el siguiente código único de Inventario:

CODIGO INVENTARIO	ESPECIFICACIÓN	DEPTO. ASIGNADO
0090010071-3	HOME GYM ULTIMATE FITNESS P400 PRO	ESCUELA LOS COLIGUES
0090010045-247	TROTADORA ELECTRICA MASTERFIT YT-3127	

3. DÉJESE constancia de dicha acción en la plancheta de Inventario del Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Chillan Viejo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL

DPM / HHH / OHS / JJA / rap

DISTRIBUCIÓN: Secretario Municipal, RRHH, Contabilidad, Inventario.



DOMINGO PILLADO MELZER ALCALDE (S)



10 JUN 2021